EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.854 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Incidente con una nave británica

El destructor "Almirante Storni" efectuó disparos de advertencia cuando el "Shackleton" navegaba en aguas argentinas.- Enérgica reclamación a Londres

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Cancillería confirmó que el destructor "Almirante Storni" se vio obligado a efectuar disparos de advertencia sobre el buque de investigación británico "Shackleton" cuando éste navegaba en aguas jurisdiccionales de la Nación en el extremo sur del continente.

También señala que esa medida fue adoptada cuando el comandante del buque británico se negó a permitir que una patrulla del "Almirante Storni" ascendiera al "Shackleton" para realizar una inspección de rigor.

El grave incidente se registró ayer, poco después de mediodía y a unos 125 kilómetros de las islas Malvinas, hacia cuya capital, Puerto Stanley, se dirigía el buque inglés en el momento de ser alcanzado por la nave de guerra argentina.

Esta situación se suma a las quejas presentadas por nuestro país ante el gobierno británico con relación a la devolución de las islas Malvinas y por la permanencia en ese territorio de una misión al mando de lord [illegible].

Por esos motivos la Argentina retiró a su embajador en Londres, Manuel de Anchorena, y solicitó al gobierno inglés que hiciera lo mismo con su representante local, lo que ocurrió a los diez días.

Ayer la Cancillería presentó una nueva queja por el incidente al encargado de negocios británico, John William Shakespeare, quien se encuentra al frente de esa representación diplomática.

Sobre estos hechos el Palacio San Martín dio a conocer dos comunicados que dicen textualmente:

"El gobierno nacional ha comprobado que el buque británico 'Shackleton' ha venido realizando actividades de investigación científica —estudios geofísicos y geológicos— en la plataforma continental argentina, sin que previamente se haya dado cumplimiento a los requisitos de la legislación nacional que regula en la materia de acuerdo con el derecho internacional vigente.

"Ante estas actividades, el destructor 'Almirante Storni', de la Armada de la República Argentina, en la mañana de hoy (por ayer) intimó al buque británico a que se detuviera para ejercer el derecho de inspección y visita, lo que fue desconocido por la nave británica, que continuó su rumbo hacia Puerto Stanley, y de esa forma ocurrió en una nueva violación al derecho aplicable.

"Desoída la intimación formulada por radio el 'Almirante Storni' efectuó los disparos reglamentarios delante de la proa del buque, ratificando su decisión de practicar la inspección. El comandante del 'Shackleton' tampoco acató este aviso y notificó al 'Almirante Storni' que su carga incluye explosivos.

"En esta circunstancia, y a pesar de la actitud del comandante del buque británico, el 'Almirante Storni' se ha abstenido del ejercicio extremo de la fuerza, para evitar que la situación tomara mayor gravedad y pudiera poner en peligro la vida de los tripulantes del buque británico y la seguridad de la nave.

"La gravedad de esta situación se acentúa por cuanto el 14 de noviembre último el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ante una comunicación británica, recordó a la embajada del Reino Unido en Buenos Aires, la necesidad de que para llevar a cabo las actividades de investigación debían respetarse los requisitos de la ley argentina, lo que no se cumplió.

"En virtud de esta circunstancia el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Raúl A. Quijano, citó a su despacho al señor encargado de negocios del reino Unido, John W. R. Shakespeare, y le entregó una nota en la que el gobierno argentino expresa la más formal y enérgica protesta por estos hechos y sin perjuicio de continuar ejerciendo los derechos que [illegible] requiere al gobierno británico que adopte las medidas para hacer efectiva la sanción de los responsables y evite la repetición de hechos similares".

Desmentida

Posteriormente, la Cancillería dio a conocer otro comunicado desmintiendo una información [illegible] por una agencia internacional de noticias en el sentido de que el "Shackleton"

(Pasa a Pág. 2a., Col. 2a.)

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón recibe al embajador de Finlandia, Klaus Kastric. A la derecha el canciller Raúl Quijano, que posteriormente informó a la jefa del Estado sobre el incidente ocurrido en aguas del Atlántico sur entre el destructor argentino "Almirante Storni" y el buque inglés "Shackleton". Abajo: El ministro de Economía Emilio Mondelli pone en funciones a colaboradores. (Radiofoto NA)

La presidente recibió a diputados del PJ

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los diputados nacionales de la rama política del Partido Justicialista mantuvieron hoy una prolongada reunión con la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, en la Casa Rosada.

En las primeras horas de la tarde, la reunión continuaba con el ministro del Interior, Roberto Ares, aun cuando la jefe del Estado ya se había retirado rumbo a la residencia presidencial de Olivos.

Las deliberaciones se iniciaron a las 11.35 en el salón sur del Palacio de Gobierno, permaneciendo en el recinto la señora de Perón hasta las 13.05; desde ese momento los legisladores peronistas continuaron reunidos con el ministro Ares, que participó del cónclave desde el principio.

La delegación legislativa estuvo compuesta por 31 diputados nacionales, encabezados por el presidente de la Cámara joven, Nicasio Sánchez Toranzo, y los titulares del bloque justicialista, José Amerise, y de la rama política, Alfredo Rodríguez.

La información proporcionada por la Secretaría de Prensa y Difusión se limita a indicar que los integrantes del sector que no estuvieron presentes "tuvieron inconvenientes para llegar a tiempo desde sus respectivas provincias" sin especificar los temas tratados en la oportunidad.

En esferas de la Casa de Gobierno se aseguró, sin embargo, que los tópicos abordados en la reunión giraron alrededor de la actuación de la comisión investigadora de los fondos del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista), y sobre la reanudación de las sesiones extraordinarias de la Cámara.

Su opinión sobre Santa Fe reiteró Osella Muñoz

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El diputado nacional justicialista del grupo de trabajo, Enrique Osella Muñoz, afirmó que la expulsión del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, como afiliado del partido mayoritario "ha sido una medida inconsulta e inconveniente para los intereses partidarios, además de no haberse llenado los requisitos legales necesarios".

También dijo que en Santa Fe, provincia a la que representa, "se está lesionando la institucionalidad porque el gobernador (Carlos Sylvestre Begnis) ha sido desprovisto de los atributos que hacen a la natural representatividad de sus gobernados, y no cuenta con la adhesión de la mayoría ciudadana".

Osella Muñoz efectuó esas declaraciones anoche durante una entrevista televisiva en la que añadió que "en Santa Fe se están dando condiciones en las cuales la cuestión partidaria pasa a segundo término".

A pesar de ello el diputado advirtió que las autoridades nacionales deben estudiar el problema con mucha ponderación pues "jamás las pasiones políticas ni las conveniencias partidarias pueden justificar el remedio federal".

El diputado nacional también se refirió en la oportunidad a su intervención en la entrevista que mantuvieron el 28 de enero último el ministro del Interior, Roberto Ares y el gobernador Calabró, indicando que "el doctor Ares me pidió que yo intercediera porque tenía intenciones de dialogar con Calabró a los efectos de tratar de hallar juntos una solución al diferendo suscitado entre el gobernador y el partido gobernante añadiendo que la entrevista se realizó a solas.

Más adelante el legislador reivindicó para el grupo de trabajo la iniciativa de la democratización en la estructura partidaria del justicialismo, y recordó que en el último congreso de esa agrupación "que adoleció de graves fallas", insistió "para que la organización partidaria se hiciera sobre la voluntad de las bases, para que los dirigentes tuvieran auténtica representatividad" e impugnó "la dedocracia".

Por último, y al ser consultado sobre la posibilidad de que se reunifique el bloque justicialista en la Cámara de Diputados, dijo Osella Muñoz que "los integrantes del grupo de Trabajo se hallan en posición mental de lograr la reunificación", aunque aclaró que la existencia del nucleamiento así denominado "respondió a cuestiones doctrinarias que van más allá del ámbito parlamentario, y requieren rectificaciones en el rumbo de los asuntos de gobierno".

La entrevista Perón-Calabró será mañana

Se llevará a cabo a las 19 en Olivos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La entrevista de la presidente María Estela Martínez de Perón y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, se realizará mañana a las 19 horas en la residencia presidencial de Olivos.

Tal lo que informaron este mediodía fuentes responsables añadiendo que al encuentro no asistirá ninguna otra persona.

Mondelli: 'La concertación como salida de la crisis'

El ministro de Economía definió aspectos de la política a desarrollar. Seis secretarios asumieron sus cargos

BUENOS AIRES, 5 (NA).— El ministro de Economía, Dr. Emilio Mondelli, puso en funciones hoy a seis de sus colaboradores, los titulares de la secretaría de Hacienda, contador Juan Carlos Laurenz, Transporte y Obras Públicas, general (RE) Agustín Digier; Agricultura y Ganadería, Ing. René Pablo Delpech; Desarrollo Industrial, brigadier (RE) José Argentino Wahnish; Comercio, José Llorens Pastor y Energía, Ing. Raúl Ernesto Guiscardo. Anunció asimismo que conservarán sus cargos los titulares de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Ing. Lucas Tortorelli, y Comunicaciones, general (R. E.) Ernesto Della Crocce. En cuanto a los secretarios de Coordinación y Programación Económica, Dr. Ricardo Arriazu —actualmente en Chile— y de Comercio Exterior, Conrado Beckman, asumirán sus nuevas funciones en breve.

El flamante ministro de Economía que juró en el mediodía de ayer en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se abocó de inmediato al trabajo, y en breve reunión con los periodistas anunció que su gestión estará enmarcara en los mismos objetivos que guiaron al anterior equipo que encabezó el Dr. Antonio Cafiero.

Delaraciones poco optimistas

Mondelli se mostró poco afecto a realizar declaraciones optimistas y reconoció que la inflación va a continuar "porque no tengo ningún invento nuevo, patentado, que no lo haya tenido el doctor Cafiero", y se manifestó contrario a establecer una política de control de precios. "A lo sumo —recalcó— ese control podría circunscribirse a los artículos que integran la canasta familiar, pero esa política no obtiene resultados cuando se la pretende extender a todos los productos".

También pidió el nuevo ministro un lapso prudencial de "expectativa no combativa" para generar confianza en las posibilidades de la recuperación de la economía argentina".

Finalmente se mostró partidario del diálogo con todos los sectores, y sostuvo que la salida de la crisis debe pasar por la concertación pues las otras dos alternativas son la recesión "y otra que ni vale la pena mencionar".

Reunión con colaboradores

Durante la tarde y hasta la noche el ministro reunió a la mayor parte de sus colaboradores, y con los que se encerró por tres horas en el Salón de Acuerdos. Al finalizar el cónclave, Mondelli recibió a los periodistas para informar sobre lo tratado.

Señaló en primer término que se había considerado la conveniencia o no de proceder a la reforma del artículo cuarto de la carta orgánica que actualmente rige el funcionamiento del Banco Central de la República. Explicó, en tal sentido, que la disyuntiva radica en que dicho artículo prácticamente subordina la acción del banco a las decisiones del ministro de Economía.

Esta situación podría modificarse, volviéndose al anterior criterio de otorgar una amplia y real autarquía de funcionamiento al Banco Central. "El tema —añadió Mondelli— reviste singular importancia en mi opinión, pues de la bondad de los instrumentos dependen en gran medida, las posibilidares de recuperar los niveles económicos".

Sin adelantar un criterio definitivo sobre tal reforma, el jefe de la conducción económica se limitó a señalar que el interrogante había sido anali-

(Pasa a pág. 5ta., col. 2da.)

Balbín expresó su deseo de que se vote en 1976

También se refirió a la convocatoria a una reunión multisectorial y a distintos aspectos de actualidad

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El líder del radicalismo, Dr. Ricardo Balbín, considera viable la idea de convocar a una reunión multisectorial para buscar una salida a la crisis argentina, pero estimó indispensable un cambio previo de opiniones para no transformarla "en un ateneo de discursos sino en un lugar de resoluciones".

"No hay que convocarla sin saber para qué, afirmó Balbín al dialogar con Noticias Argentinas, oportunidad en que también fijó sus puntos de vista sobre otros aspectos de la actualidad nacional.

A lo largo de la entrevista, de 45 minutos de duración el veterano dirigente exhibió un rostro preocupado, cuya severidad pareció acentuarse al enfocar el futuro inmediato del país, no obstante sus exhortaciones a conversar la serenidad y evitar situaciones irreparables.

Reunión multipartidaria

Al enfocar el tema de una eventual reunión multipartidaria, Balbín evocó acontecimientos que sirvieron para [illegible] su profunda e invariable vocación dialoguista, para desembocar en una [illegible] (la multipartidaria) una organización seria y muy responsable, de tal modo que hay que utilizarla con serenidad, nadie puede declararse el único convocante, y debe haber, como ha habido siempre, un cambio previo de opiniones, para no transformarla en un ateneo de discursos sino en un lugar de resoluciones, en el que el pensamiento, la orientación y las ideas estén amasadas. Creo que el país puede conversar, pero en este tiempo en que vivimos una reunión de este tipo tiene que ser definitiva, y entonces hay que analizar bien las decisiones y las coincidencias que puedan existir no sólo para hoy sino para más adelante".

Ampliando el concepto, el

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)

Trágico saldo en Guatemala

El violento terremoto provocó 1.200 muertos y 2.300 heridos



Un guatemalteco transportando libros y otros enseres abandona su domicilio destruido por el violento terremoto. (Radiofoto UPI)

GUATEMALA, 5 (UPI). — Patrullas de rescate trabajaron durante toda la noche entre las ruinas de esta ciudad en busca de víctimas fatales dejadas por un terremoto de gran intensidad, que fue seguido por una serie de temblores.

El director general de la Cruz Roja, José Alvarado, dijo que, en todo el país, unas 1.200 personas murieron y unas 2.300 quedaron heridas en el sismo de ayer, que alcanzó grado 7,5 en la escala de Ritcher.

El gobierno declaró un estado de calamidad pública, e hizo un llamado para el envío de alimentos y medicinas.

El fenómeno telúrico también afectó a regiones de Honduras y El Salvador, pero sin la intensidad que alcanzó en Guatemala.

Alvarado dijo que en esta capital unas 400 personas perdieron la vida. Pero dijo no tener cifras aproximadas de heridos, que suman miles.

Añadió que los heridos fueron transportados a los tres principales centros de la ciudad y a cinco centros de emergencia.

La zonas más afectadas

El informante señaló que dos de las áreas que fueron mayormente afectadas son San Juan y San Pedro, ambas ubicadas en el departamento de Sacatepeque, a 30 y 60 kilómetros de la capital.

Un miembro de una de las compañías de bomberos que cooperan en las operaciones de rescate dijo esta madrugada que se habían recuperado "cientos de cadáveres".

"La situación es bastante grave en los pueblos que rodean a la capital. Es algo terrible", dijo Luis Miranda, bombero voluntario.

"Cerca del 15 por ciento de los cadáveres fueron enviados a la morgue de la ciudad y el resto se entregó a sus familiares para que los sepulten. Nunca lograremos saber con certeza el número de muertos".

Miranda dijo que "muchas de las víctimas cayeron a barrancos con sus casas. Están enterradas allí. Nunca podremos sacarlas".

El presidente de la república, general Kjell Laugerud, señaló anoche en una transmisión al país que por lo menos 800 personas murieron y 3.000 sufrieron heridas en el sismo.

Pero informaciones radiales anteriores habían predicho que el número de víctimas fatales y de heridos sería más subido que el indicado más tarde por el presidente.

Laugerud informó después de un reconocimiento por helicóptero que todas las regiones del país fueron afectadas por el terremoto. Añadió que las carreteras se encuentran bloqueadas y la mayoría de los puentes destruidos.

Residentes de las áreas cercanas a la capital, dijeron que había 355 muertos en la municipalidad de Antigua, y 400 en el departamento de Chimaltenango. Los hospitales se encontraban copados con miles de heridos.

Los más afectados por el sismos fueron los residentes de las áreas menos privilegiadas de la capital, cuyas viviendas construidas de adobe no resistieron el impacto y se derrumbaron.

El primer y más intenso movimiento ocurrió a la 3 de la mañana. El epicentro fue localizado en el departamento de Escuintla, 60 kilómetros al suroeste de la capital.

Los daños fueron cuantiosos en el centro comercial de Guatemala.

"Uno no puede caminar una cuadra sin ver una casa o dos que se han derrumbado", dijo un testigo.

Otro expresó: "Es un panorama trágico. Son principalmente los pobres los que sufrieron la pérdida de sus casas".

La mayoría de los edificios modernos en esta capital, entre ellos los hoteles, sufrieron sólo daños menores, pero aproximadamente el 40 por ciento de las estructuras fueron afectadas en mayor o menor grado.

El arzobispo de Guatemala, cardenal Mario Casariego, dijo que la Catedral quedó prácticamente "inservible". La mayoría de las iglesias del país, muchas de ellas construidas en tiempos coloniales, sufrieron daños.

Lauberud dijo que existe escasez de alimentos en la mayor parte de la nación y que los habitantes de muchas áreas sólo cuentan con naranjas para su dieta.

La ayuda comenzó a llegar desde varios países latinoamericanos. Colombia envió tres toneladas de plasma. Chile y Panamá prometieron envíos inmediatos. México comenzó la preparación de un puente aéreo para transportar alimentos y medicinas.

El presidente de México, Luis Echeverría, ordenó a un grupo de altos funcionarios de gobierno que se dirigiera a Guatemala para ofrecer asistencia técnica.

Asesinaron a un coordinador de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El coordinador general de Prensa y Relaciones Públicas del Ministerio de Bienestar Social, José Miguel Tarquini, fue asesinado a balazos por un grupo armado que lo atacó a poco de abandonar su domicilio, en la localidad de Quilmes, para dirigirse al lugar de sus funciones.

A raíz del atentado resultó herido también el chofer del funcionario.

Tarquini, como lo hacía cotidianamente, abandonó esta mañana, a eso de las 10.30 su domicilio de la avenida Mitre 284, de la referida localidad del sur del Gran Buenos Aires, tomando por esa misma arteria en dirección a la capital federal.

Pero apenas había recorrido cien metros cuando fue atacado con fuego cruzado por los ocupantes de dos vehículos —una camioneta Falcon Ranchera y un Rastrojero— que desde momentos antes se hallaban detenidos en la intersección de Mitre y Alberdi con dos hombres en su interior cada uno.

Tanto Tarquini, como su chofer, que era a la vez su único acompañante, fueron alcanzados por varios disparos, y al parecer alcanzaron a responder el ataque. Ambos quedaron gravemente heridos en el interior del automóvil oficial, en tanto los agresores —sin duda integrantes de una organización extremista— se daban a la fuga en sus vehículos.



(Radiofoto NA)

José Miguel Tarquini

Las víctimas del grave atentado fueron llevadas rápidamente al hospital de Quilmes, pero al llegar a ese establecimiento Tarquini ya se encontraba sin vida, debido a las graves heridas que presentaba, una de ellas

(Pasa a Pág. 5a., Col. 1a.)

LAS 62 SE REUNIRAN CON ARES

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los máximos dirigentes de las 62 Organizaciones, encabezados por Lorenzo Miguel, entrevistarán mañana a las 9 al ministro del Interior, Roberto Ares, con quien considerarán, según fuentes gremiales, aspectos de la entrevista que mantendrá la presidente de la Nación también mañana con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró.

El anuncio de la entrevista de los gremialistas con el ministro Ares fue hecho este mediodía al término de una sorpresiva reunión de la mesa nacional de las 62 Organizaciones, en la sede de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA). Las deliberaciones se efectuaron entre las 10 y las 12,30 y fueron presididas por Lorenzo Miguel, que no estuvo presente en la reunión que la cúpula del sector político-sindical mantuvo el martes último.

Por otra parte, los dirigentes de las 62 Organizaciones revelaron que hoy habían transmitido telefónicamente al ministro Ares la preocupación por las versiones que indicaban que el jefe de la Policía Federal, Gral. Huguindeguay dispondría el retiro de las custodias asignadas actualmente a gremialistas y algunos dirigentes políticos.

Indicaron que el ministro, luego de consultar al jefe de policía les había indicado la terminante desmentida de éste a esa versión.

Por otra parte, admitieron que las 62 Organizaciones darían a conocer en las próximas horas una declaración referida al conflicto planteado entre el SUPE y el interventor en YPF.

Se entrevistaron empresarios con el Dr. Mondelli

BUENOS AIRES, (NA). — Minutos después de las 15 ingresaron al despacho del flamante ministro de Economía el titular de la C.G.E., Julio Broner, y los titulares de las tres confederaciones que componen esa central empresaria.

Broner dijo a los periodistas que el propósito de la visita era entregar al ministro Mondelli el plan de acción que los empresarios se proponen aplicar para expresar su repudio a la política económica oficial.

También señaló que la C.G.E. siempre está dispuesta al diálogo, y añadió que las medidas de la CGE no deben ser confundidas con las de otros sectores empresarios.

DECLARARON ALSOGARAY Y CHAMIZO

Lo hicieron ante la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Prestaron declaración esta mañana ante la comisión investigadora de la Cámara de Diputados que indaga el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista), el ex comandante en jefe del Ejército, Gral. (RE) Julio Alsogaray, y el ex candidato a presidente de la Nación por el partido Nueva Fuerza, Julio Chamizo.

El motivo de la convocatoria está relacionado con la compra y posterior transferencia de dos frigoríficos. Alsogaray y Chamizo integran el directorio de una empresa comercial que intervino en la operación.

Incidente...

(Viene de pág. 1ra.)

no tenía explosivos a su bordo.

"En relación con un despacho cablegráfico de la agencia Associated Press, fechado en Londres, en el que se informa que el buque británico 'Shackleton' no transportaba explosivos, sino que su capitán hizo una manifestación en ese sentido al comandante del buque 'Almirante Storni' con el objeto de disuadir su acción, el Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el encargado de negocios del Reino Unido, John William Shakespeare, en la entrevista que mantuvo esta tarde (por ayer) con el señor ministro de Relaciones Exteriores, embajador Raúl Quijano, confirmó que efectivamente el 'Shackleton' transportaba explosivos que podrían haber detonado en el caso de producirse un impacto"

Por su parte, el Comando General de la Armada se negó a dar información oficial sobre el incidente, señalando que ella iba a estar a cargo de la Cancillería.

En cambio se supo que el "Almirante Storni" se encuentra al mando del capitán de navío Ramón Arosa.

A la presidente informó Quijano

BUENOS AIRES, 5 (N.A.).— Los pormenores del incidente protagonizado en la víspera por el destructor "Almirante Storni", de la Marina de Guerra argentina, y la nave oceanográfica británica "Shakleton" fueron expuestos en las primeras horas de esta mañana por el canciller Raúl Quijano a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

Si bien no se proporcionaron detalles sobre la entrevista de casi media hora de duración, celebrada en el despacho presidencial de la Casa Rosada, en medios gubernamentales se descontaba que la acción naval registrada a 80 millas de Puerto Stanley y las cada vez más deterioradas relaciones con Gran Bretaña, fueron los únicos temas abordados en la oportunidad.

De acuerdo al giro que tomen los acontecimientos —muy especialmente en vista de que el "Shakleton" fue sorprendido por el 'Almirante Storni" en aguas jurisdiccionales argentinas— no se descartaban en esas fuentes que el delicado tema fuese abordado en los próximos días en una reunión del gabinete nacional.

Para jubilados piden un mínimo de 10.000 pesos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Un haber mínimo de 10.000 pesos nuevos reclama "para todos los jubilados y pensionados" la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, al tiempo que llama a sus afiliados, en todo el país, a efectuar una movilización general "realizando asambleas de preparación de grandes concentraciones en toda la República".

La entidad denuncia que a los jubilados autónomos "se les quiere fijar un haber mensual de 5.600 pesos mensuales" y protesta enérgicamente por la "enorme rebaja de haberes" que supone "el insignificante aumento del 18 por ciento a los pasivos que fueron trabajadores en relación de dependencia".

Se pidió la anulación de la elección interna del justicialismo correntino

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La nulidad de los comicios internos del justicialismo en la provincia de Corriente y la realización de nuevas elecciones, solicitó Hugo Escalante Ortiz ante el Consejo Nacional del Partido Justicialista, al tiempo que informó que la justicia electoral se declaró competente en el problema.

La información fue proporcionada a esta agencia por el propio Escalante Ortiz, quien es congresal nacional y vicepresidente primero de la lista Unidad y Control, el que indicó que las elecciones internas realizadas el 28 de diciembre pasado en la provincia de Corrientes, y de la que participó su lista tuvieron "un mal principio y también un mal fin"

Precisó que el mal principio estuvo en la designación del triunvirato electoral que "actuó como juez y parte" por cuanto ese triunvirato estuvo integrado por la señora Emma Tacta de Romero, esposa del gobernador, quien se presentó como candidato a presidente del consejo provincial, y madre de Jorge Manuel Romero, que resultó electo presidente del consejo capital; por el senador Ramírez Barrio, y por el vicegobernador Rómulo Artieda, que tuvo activa participación en el congreso nacional partidario en la línea Calabró Romero, y "en la tentativa de quebrar el quórum a los efectos de deteriorar la figura de la presidente, María Estela Martínez de Perón"

Escalante Ortiz responsabilizó a José Báez, vicepresidente segundo del Consejo Nacional Justicialista, de la situación denunciada, acusándolo de "repetir los fraudulentos manejos utilizados cuando se entregó la CGT correntina al romerismo, mediante padrones fraguados".

Dijo que la lista Unidad y Lealtad impugnó todo el proceso electoral interno, y luego de agotar las instancias partidarias, hizo la correspondiente presentación a la justicia electoral, la "que se declaró competente en el probima".

Explicó que las irregularidades determinantes de la impugnación fueron la utilización de los padrones no certificados por la justicia electoral y solamente por el triunvirato y el permiso para votar el día del comicio de personas no inscriptas mediante órdenes escritas del triunvirato, a las que se anotó en el padrón con una simple lapicera. Dijo que entregó fotocopias demostrando de estas irregularidades" al Consejo Nacional ante quien solicitó la nulidad y nuevas elecciones".

Agregó que con esta maniobra de 24.724 inscriptos se llegó a la cifra de 30.724 o sea 6.000 más y que solamente votaron por el romerismo 9.000 personas, cifra que fue "suficiente para derrotarnos", por cuanto los simpatizantes de la lista Unidad y Lealtad, no pudieron votar porque "fueron eliminados del padrón así como todo aquel que figurara como trabajador de la construcción, por cuanto la UOCRA en Corrientes apoyó a la lista no romerista".

Escalante Ortiz indicó que también otro "hecho que conspiró contra el éxito de Unidad y Lealtad, fueron los plazos perentorios para cumplir con los requisitos habilitantes para intervenir en la lucha electoral", indicando que en sólo 22 días se desarrolló todo el proceso, contraviniendo la carta orgánica que había de 60 días y de 30 para la oficialización de las listas".

Escalante Ortiz dijo a que el "enorme aparato estatal fue puesto al servicio de los intereses políticos del gobernador" y de allí las "causas de las desventajas tremendas en la contienda electoral".

Reveló que se utilizaron "procedimientos intimidatorios concertados en cesantías entre los peronistas que no se dejaban manejar por hasta intervenir a la comuna de La Cruz cabecera del departamento San Martín. Allí se encarceló al intendente Ramón Pereyra y se procedió a cesantías a todos los jefes de reparticiones públicas"

Tras citar otro casos dijo que en los 14 departamentos en los que "por falta de medios económicos no pudimos enviar delegados, tranquilamente se volcaron en los padrones y de ahí que se registrara un porcentaje altísimo, e incluso en Ituzaingó los votantes superaron a los inscriptos", agotando que, en cambio, "en los departamentos controlados no se superó el 30 por ciento de sufragantes".

ADEPA refuta a un funcionario

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) declaró que recientes manifestaciones del subsecretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Alberto Báez Forster, en las que realizó discriminaciones entre prensa de información y prensa comercial, "entrañan serios agravios para la libertad de prensa y revelan un espíritu hostil hacia el periodismo del país que se ha impuesto últimamente en dicha secretaría de Estado".

Estima ADEPA que las declaraciones de Báez Forster dan la impresión de que existiera un plan preconcebido para destruir tan preciada libertad constitucional, base y condición de toda democracia auténtica.

La insólita y amenazante discriminación entre prensa de información y prensa comercial —dice la declaración de la entidad mencionada— pese de esa posición y resulta en todo sentido absurda, la prensa debe fundar su autonomía espiritual en una base de independencia económica y eso la obliga a organizarse como empresa sin que abandone por ello su misión esencial como instrumento de cultura y formación cívica, lo que da razón al apoyo que es deber del Estado moderno acordarle".

La entidad periodística considera después expresiones del funcionario respecto a la deuda de la agencia oficial de noticias Télam, aclarando que "dicha deuda, en realidad, lo es de las reparticiones y empresas estatales con el periodismo, cuya publicidad se distribuyó a través de dicha agencia oficial".

En lo pertinente a "los últimos acuerdos no cumplidos para saldar esa deuda", recuerda ADEPA que fueron celebrados en 1975 y que "ahora el señor subsecretario anuncia que se pagará íntegramente, y debemos saludar complacidos tal promesa —que resolverá apremiantes situaciones de muchos diarios del interior— aunque la historia de este ingrato proceso no está hecha para inspirar excesiva confianza".

La URSS adquiriría vinos en San Juan

SAN JUAN, 5 (Télam).— Una misión comercial soviética que arribará próximamente al país, estudiará la posibilidad de adquirir aquí un millón de litros de vinos tintos y mostos concentrados, además de vegetales industrializados y verduras desecadas, informó la Federación Económica de San Juan.

El informe añade que la Confederación Industrial Argentina invitó a la central empresaria local para que de inmediato haga llegar sus propuestas para la adquisición de esos rubros.

De concretarse la operación, se continuará una corriente comercial iniciada el año pasado, cuando la Unión Soviética adquirió en la Argentina más de 4 millones de litros de vino a granel.

Ha denunciado amenazas el diario "Clarín"

BUENOS AIRES, 5 (NA) — La empresa editora del matutino "Clarín" denunció la existencia de amenazas telefónicas de muerte contra los delegados gráficos y culpa a ellas por no haber sido publicado hoy luego de su preparación por personal jerarquizado.

"Clarín" hizo esas denuncias por medio de un comunicado que dice:

"Hace exactamente una semana el diario no pudo ser editado por un paro promovido por los activistas políticos que oficiaban de delegados en la comisión interna de prensa, quienes exigían a la empresa el despido de un delegado que no comulgaba con sus ideas. La empresa se negó terminantemente al ultimátum y, por consecuencia del paro, el diario no salió.

"Esta insólita e irresponsable medida de fuerza tuvo su condigna sanción. La entidad gremial que agrupa a los trabajadores de prensa de 'Clarín', la Asociación de Periodistas, intervino a la comisión interna y caducó los mandatos de sus integrantes. Además, en el acta labrada en el Ministerio de Trabajo al día siguiente calificó al paro de 'revolucionario con connotaciones políticas (expediente No. 606.787/67).

"No obstante, los activistas volvieron a perturbar el clima de trabajo paralizando las tareas para realizar asambleas. Ante la reiteración de los actos disociadores y las incitaciones al desorden y la indisciplina promovido por ellos, la empresa resolvió su cesantía en número de 49.

"Esta madrugada el diario de la fecha estaba prácticamente confeccionado a partir de la decisión de los trabajadores gráficos —adoptada en asamblea— de trabajar normalmente.

Pero momentos antes de que se pusieran en marcha las rotativas se produjeron amenazas telefónicas contra los delegados gráficos. La advertencia era terminante: si se editaba el diario serían asesinados ellos y sus familias.

"Ante esta situación, una asamblea de los gráficos que aún estaban en la casa, decidió no terminar su labor. Como resultado, el diario volvió a no editarse tronchando el esfuerzo de centenares de trabajadores.

"¿Qué relación existe entre la cesantía de los activistas y las amenazas de muerte ¿Qué vinculación tienen estos hechos con lo que se dio en llamar la guerrilla industrial?

En la respuesta de estos interrogantes está la verdadera razón por lo que 'Clarín' no llegue hoy a sus lectores.

Sólo dos de los siete matutinos aparecieron hoy

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Sólo dos de los siete diarios matutinos metropolitanos —"La Prensa" y "La Opinión"— pudieron salir a la venta hoy, debido al paro de actividades dispuesto ayer por los gremios que nuclean a los trabajadores de prensa en apoyo de los reclamos de reincorporación de medio centenar de periodistas despedidos por la empresa editora del diario "Clarín".

La medida de fuerza —que ya impidió ayer las ediciones del vespertino "Crónica" tuvo 24 horas de duración y culminó a las 6 de hoy, por lo que aparecen normalmente esta tarde "Crónica" y "La Razón", al igual que los matutinos de mañana.

En las agencias noticiosas y en los noticieros radiales y televisivos hubo paros parciales en demostración de solidaridad hacia los despedidos de "Clarín"... pero las tareas se desarrollaron con casi absoluta normalidad.

También realizaron paros de media hora por turno en determinado horario los trabajadores gráficos y los nucleados en la Sociedad de Locutores en las radios y canales de Televisión, adhiriéndose a la protesta de los periodistas.

El paro por 24 horas había sido dispuesto por la Asociación de Periodistas de Buenos Aires y el Sindicato de Prensa. La primera de esas entidades realizó una manifestación frente a su sede, ubicada en la avenida de Mayo 1209. Los participantes marcharon luego por diversas calles entonando consignas y estacionándose frente a los edificios de los distintos diarios metropolitanos.

En cuanto a la situación de "Clarín" no se avizoraban posibilidades de solución, ya que se carecía de novedades respecto de la presentación realizada por la Asociación de Periodistas de Buenos Aires reclamando la aplicación de la conciliación obligatoria.

Sin variantes en el conflicto en Aerolíneas

BUENOS AIRES, 5 (NA). — A pesar de una nueva intimación —aparecida en forma de solicitada en los matutinos de la fecha— en la que se recuerda que se podrá imponer prisión de uno a tres años a quienes luego de declarado ilegal un conflicto laboral instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por esa decisión, el personal técnico aeronáutico de Aerolíneas Argentinas seguía adelante esta mañana con el paro de actividades iniciado a la 0 de ayer en apoyo de reivindicaciones de tipo salarial.

En consecuencia, continúan paralizados los servicios de cabotaje e internacionales de la empresa estatal.

En cambio, la oficina de prensa de la empresa Austral informó que se cumplieron con normalidad todos los vuelos previstas para esta mañana, con destino a Neuquén, Bahía Blanca, Goya, Rosario, Tucumán y Resistencia. El primer avión salió a las 6,30.

Los afiliados a la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico en Austral habían decidido anoche plegarse al paro de actividades iniciado en Aerolíneas Argentinas, en solidaridad con los trabajadores del ente estatal. Consultados algunos dirigentes sobre la contradicción entre esta ciudad y la información de la empresa sobre la normalidad de los vuelos, indicaron que posiblemente estos se hayan cumplido sin la atención técnica habitual.

Patricio Kelly ha pedido otras investigaciones

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El dirigente nacionalista Guillermo Patricio Kelly, envió un telegrama a la presidente María Estela Martínez de Perón señalándole que "hace usted bien denunciando cuentas bancarias en exterior de los dirigentes venales".

En el telegrama, Kelly también dice que "Casildo Herreras no debe salir del país" y asegura que Diego Ibáñez junto a secretariado del SUPE deben ser investigados "por la justicia criminal ante gravísimas omisiones en perjuicio patrimonio nacional" y que esa investigación debe extenderse "al silencio cómplice de todas sus jerarquías".

Hace poco tiempo Kelly conmocionó a la opinión pública al denunciar el supuesto fallecimiento del ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, en una cárcel española.

Esa denuncia movió al juez federal Alfredo Nocetti Fasolino a librar un exhorto a las autoridades españolas para que confirmaran o rectificaran esa información, desconociéndose si hubo respuesta.

HOY, EL PAIS

EMILIO MONDELLI ES YA EL NUEVO HOMBRE MENOS ENVIDIADO DEL PAIS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5. (De nuestra agencia). — Hace tres semanas que el Dr. Emilio Mondelli aguardaba su designación en el Ministerio de Economía, detenida por la precaria supervivencia política de Antonio Cafiero. Ese hecho y sus seis meses de permanencia en el equipo económico le han permitido en buena medida ganar el tiempo necesario para tener una visión global de una tarea que seguramente muy pocos habrán de envidiarle y en la que poner el proceso económico bajo control constituye, sin lugar a dudas, su plan inmediato, de la mano, imprescindiblemente, del también flamante ministro de trabajo, Miguel Unamuno. En la cartera laboral el dilema es parecido, cuando aplicar las leyes y reglamentaciones en su conflictivo ámbito parece una faena ciclópea o poco menos.

* * *

La primera prueba crítica de Mondelli será negociar rápidamente un levantamiento del paro empresario anunciado para el 16 por APEGE y la movilización, aún sin fecha, de la CGE que, en ambos casos, darán seguramente una carta de crédito al nuevo ministro para no colocarlo ante la ruinosa alternativa de tener que defender el principio de autoridad. Ningún gobierno, por cierto, puede negociar bajo el fuego adversario y las tratativas comenzaron de inmediato para impedirlo teniendo en cuenta que Mondelli, con cerca de veinte años de actividad en la banca privada, tiene buenas relaciones personales con dirigentes de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias. Todo esto hace muy evidente que, como ya habíamos señalado, la gestión de Cafiero había recibido su golpe de gracia con esas movilizaciones, no suficientemente advertidas en su repercusión inmediata por algunos analistas sobre las causas de su caída.

* * *

Los nombramiento en Economía y en Trabajo, así como el del general Harguindeguy en la jefatura de la Policía Federal, produjeron en su conjunto reacciones favorables en los círculos empresarios que advierten la coincidencia de los mismos con la proliferación de conflictos sindicales que están escapando a las autoridades económicas e inclusive a las cúpulas gremiales, y cuyos promotores han hecho caso omiso de la reciente decisión gubernamental de no homologar peticiones salariales que excedan al aumento masivo de enero. Si bien es cierto que tales situaciones sólo han tenido por respuesta hasta el momento el silencio o la pasividad de las autoridades de aplicación de las leyes, en aquellos círculos, como entre los observadores, se estima que ahora podrán producirse hechos para revertir la tendencia proclive a paralizar el aparato productivo o, al menos, a desorganizarlo.

* * *

En cuanto al papel del ministro Unamuno, un dirigente bancario con reconocida experiencia política, sus allegados no han dejado de señalar que si bien llega a la cartera laboral propuesto por las 62 Organizaciones, difícilmente vaya a convertirse en un mero representante de aquéllas en el Poder Ejecutivo. "Una cosa —se decía en el ministerio— es ser la voz gremial en el gobierno y, otra, permitir que no se cumplan sus decisiones o las leyes que habrán de sacarnos de la crisis". Este punto de vista exigirá, por otra parte, una relación estrecha entre Economía y Trabajo, deteriorada durante los últimos meses de tal manera que numerosos conflictos laborales generados por la aplicación de decisiones del primero no tuvieron vigilancia o correctivo en el segundo.

* * *

En la medida que el ministro del Interior pueda consolidarse merced a su acción destinada a acercar sectores en desavenencia —los casos de Calabró y del Grupo de Trabajo, fundamentalmente—, la gestión de Mondelli puede salir beneficiada. El nuevo ministro de Economía es un virtual ahijado político de Roberto Ares, quien por su veterana especialización financiera se convertirá rápidamente en un valioso aliado de aquél, sumándole un poder que desde la gestión de José Gelbard nadie pudo tener en el Palacio de Hacienda. Tendrá que ser, ciertamente, suficiente para permitir a Mondelli un reordenamiento de la situación donde quienes entran ahora en el turno de pérdida son los sindicatos.

Declaraciones de Balbín

(Viene de pág. 1ra.)

líder radical estimó que (la multisectorial) "es posible realizarla siempre, pero no convocarla sin saber para qué, sino con una orientación precisada, con un cambio de ideas previo, donde nadie se sienta más que nadie y nadie menos que ninguno, sino todos en igualdad de condiciones.

La convocatoria a elecciones

Con respecto a la convocatoria electoral Balbín se manifestó "personalmente en contra de elegir constituyentes junto con las autoridades nacionales". Dijo que la reforma "es necesaria, imprescindible". Pero añadió, recalcando que lo hacía a título personal y no en nombre del partido, que "a esta altura de los acontecimientos a que hemos llegado, con todos los inconvenientes que tenemos, con todos los peligros que están rodeando al destino argentino, pienso que antes tenemos que reconstruir los poderes, y luego de esto, sí, llamar a una constituyente".

"Si esto se hace simultáneamente —prosiguió— se van a desnaturalizar las dos elecciones. La constituyente es un acontecimiento trascendente en los pueblos, y la Argentina necesita una revisión seria, serena y notable de la Construcción, de modo tal que debe llamarse primero a la elección de los poderes y el nuevo gobierno tiene que llamar a posteriori a una constituyente".

El "poder sindical"

En respuesta a una pregunta sobre la supuesta existencia de un "poder sindical" que avanzaría en detrimento de los otros poderes de la República, Balbín respondió que "algunas objetividades permiten esa argumentación", añadiendo que cada institución tiene el rol preciso que debe tener tanto las políticas, las gremiales, las empresarias y las armadas. Cuando se desbordan esos límites, necesariamente puede suponerse que alguna avanza más que otra. Pero creo que este es el modo del movimiento justicialista, que se divide en ramas, una de las cuales es la gremial".

—Puede entenderse que existe en estos momentos desborde sindical?, fue la siguiente pregunta.

—"Yo no le llamaría desborde, le llamaría una exagerada participación respondió Balbín.

A propósito de esto, el dirigente radical aceptó definir los límites ideales de la acción sindicalista, pueden do que los gremios pueden hacer política, pero no partidismo.

Dijo que "el juego armónico de sus funciones naturales debe partir del legítimo derecho a reclamar reivindicaciones y ser respetado", entendiendo que "como lo declara nuestra carta orgánica el trabajo no es una especulación sino que es un bien que debe ser respetado, en igualdad jurídica para todos".

También se mostró partidario Balbín de "una intensa actividad gremial que haga política gremial, lo que no impide hacer política general".

"Una CGT que opina sobre educación —ejemplificó— hace política, una CGT que hace apreciaciones de tipo económico-social, también hace política. Pero no hace partidismo. Y cuando se hace partidismo yo creo que se desnaturaliza a la organización sindical"

La cartera de Trabajo

Por otra parte, y en relación con la conveniencia o no de que la cartera de trabajo siga siendo desempeñada por un hombre del movimiento obrero, Balbín no ocultó sus reservas.

"No creo que haya dado muchos resultados, porque los cambios producidos así lo demuestran", dijo y luego de evocar lo ocurrido en el gobierno radical de Arturo Illia, donde dicho ministerio estuvo en manos de un político que "fue un eficaz ministro", Balbín expresó que lo fundamental es llenar el cargo con "hombres versados, comprensivos, capaces de entender en profundidad los problemas sociales, pero no es necesario de ninguna manera que tengan determinada parcialidad o determinado sectorismo".

La ley de Contrato de Trabajo

Con respecto a la Ley de Contrato de Trabajo, el líder radical se manifestó partidario de revisarla, y recordó que si bien el instrumento fue aprobado con el voto de los legisladores de su partido éstos habían propuesto enmiendas que no fueron oídas.

"Hay leyes que se votan con la mejor intención, y son buenas leyes —explicó— pero a veces la interpretación o la mala aplicación o el abuso de la ley determina la necesidad de corregirla... la experiencia ha demostrado que esta ley (de Contrato de Trabajo) favorece de modo claro al hombre que trabaja, que aspira naturalmente a ser bien pagado, que es lo que nosotros queremos... pero hay quienes se han aprovechado de la ley muy desdorosamente, y en consecuencia hay que corregirla en beneficio de los mejores y para que no la usen los peores".

La actitud de las fuerzas armadas

Respondiendo a otra pregunta, Balbín negó que en los últimos tiempos hubiera sido objeto de consultas por parte de sectores castrenses, pero admitió que "en estas nuevas épocas que vivimos no se puede negar que ha habido una más fluida conversación de todos los sectores con las fuerzas armadas, que han sido muy útiles".

"Yo creo que con las fuerzas militares conversan todos, hasta conversa el gobierno, porque es muy útil. Porque estos últimos años han demostrado la existencia de un ejército con nueva fisonomía. No hace mucho tiempo, por la milésima parte de lo que está ocurriendo ahora ya hubieran tomado el gobierno. Sin embargo, estos hombres de armas de hoy, enterrando sus propios muertos, hablan de estabilidad institucional. De allí que se debió haber atendido en el orden oficial muchas veces a palabras ponderables de las fuerzas armadas para no realizar actos que a veces, determinan grandes irritaciones".

Los "golpistas"

Dijo también que evidentemente hay en el país sectores golpistas que "son los que no pueden llegar de otra manera". Pero advirtió que no todos los que dicen "esto no va más, esto tiene que terminar", lo son.

Esas expresiones, en opinión de Balbín, reflejan "el deseo del hombre angustiado que quiere salir de su angustia", pero que "lo que busca no es un dictador sino un orden, y lo que falta en el país es un ordenamiento definitivo"

Balbín volvió a destacar la posibilidad de un próximo encuentro con la presidente, recordando que en su última entrevista le había advertido que de no introducirse rectificaciones en la acción gubernamental "le sería difícil volver"... "pienso que esa situación aún subsiste".

La prensa y la libertad de expresión

Preguntado acerca de si existe en el país libertad de prensa, Balbín dijo que en general puede decirse que la hay, aunque han habido algunas prohibiciones dispuestas por el gobierno que oscurecen ese panorama.

Estimó que, si la prensa comete delitos, es a la justicia a quien corresponde sancionarlos.

A esta altura se le preguntó si en su opinión la prensa argentina comete excesos, a lo que replicó:

"A la prensa argentina yo la separó: hay una gran prensa argentina y tradicional, pero también hay una prensita y ésta no me parece que merezca las protecciones de las que habla la Constitución".

Balbín culpó a la prensa (no especificó a cuál de las dos) de haber distorsionado recientes declaraciones del senador Juan Carlos Pugliese, haciéndolo aparecer como partidario de una fórmula mixta peronista-radical.

Por otra parte se pronunció decididamente en favor de una política de concertación, calificándola de "indispensable" porque "los problemas del país son intrincados, los problemas del mundo son intrincados. Podríamos decir —enfatizó —que estamos viviendo tiempos de transformación, épocas distintas, como si estuviéramos en el límite de dos civilizaciones".

Un mensaje al pueblo argentino

Finalmente, y al serle requerido un mensaje al pueblo argentino en las presentes circunstancias, manifestó: "Que no desespere... que no se impaciente... que la gente no diga cosas irreparables y que analice si con dolor, una circunstancia que nos mortifica a todos... pero que esa mortificación y ese dolor no nos lleve a la desesperación ni a la negación, ni al desencuentro de las nobles cosas nacionales".

—¿Votaremos en 1976? fue la pregunta final.

—Deseo que sí.

Con directivos de la CGE se reúne Mondelli

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ministro de Economía, Emilio Mondelli, recibirá hoy a representantes de la Confederación General Económica (CGE), con quienes conversará sobre diversos problemas vigentes, según anunció la entidad empresaria.

La reunión, primera que sostendrá Mondelli con representantes del empresariado nacional desde que asumió como ministro de Economía ayer a mediodía, se realizará esta tarde.

En un primer momento la CGE había anunciado que el cónclave se efectuaría a las 11, pero tuvo que ser postergado por, tener que efectuar Mondelli diversas tareas oficiales.

Sobre la creación de la triple A se conocieron datos

BUENOS AIRES, 5 (NA) — Los integrantes de la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga irregularidades en la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista) y en el Ministerio de Bienestar Social fue informada sobre los orígenes, organización y equipamiento del grupo terrorista conocido como las tres A, según trascendió en esferas parlamentarias.

De acuerdo con esas fuentes, ya que oficialmente no fue suministrada información, los datos les fueron suministrados ayer a cuatro integrantes del grupo investigador que encabeza Domingo López, del justicialismo, por Héctor Paino, quien se encuentra detenido en la cárcel de Villa Devoto a disposición del juez Teófilo Lafuente por presunta falsificación de documentos públicos.

De acuerdo a lo trascendido Paino en su exposición ante los investigadores precisó que a mediados de 1973 fue convocado por el entonces asesor de Relaciones Públicas y Prensa del Ministerio de Bienestar Social, Jorge Conti —invocando el nombre del ex ministro José López Rega— para que se dedicara a la inmediata organización de un "organismo dinámico de seguridad".

Paino, quien tiene conocimientos militares por ser teniente primero del Ejército en situación de retiro a partir de 1955, refirió que después de su conversación con Conti fue designado en un cargo jerarquizado del Ministerio de Bienestar Social, aunque esa función nunca la desempeñó.

Más adelante detalló ante los legisladores la organización que proyectó y suministró el nombre de algunos de quienes fueron sus colaboradores en esa ocasión.

Asimismo explicó la forma en que se adquirieron en el extranjero doce cajones conteniendo un número no determinado de ametralladoras y que, por expresa orden de Carlos A. Villone, entonces secretario de Promoción Social, el dinero para pagarlas fue suministrado por Rodolfo Roballos, quien en ese momento se desempeñaba como director general de administración de Bienestar Social.

Según Paino este funcionario ignoró el destino que se asignó a ese dinero.

El declarante también señaló que denunció los hechos por escrito al comandante general del Ejército de ese momento, teniente general Leandro E. Anaya, y que estimaba que, como se hizo público oportunamente, la misma fue derivada al Estado Mayor Conjunto de las fuerzas armadas que estaba a cargo de actual comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla.

Frente a la gravedad de las denuncias los miembros de la comisión investigadora alertaron a las autoridades de la unidad carcelaria de Villa Devoto para que se adopten severas medidas de la vida de Paino.

También se sabe que la indagatoria a Paino respondió a un pedido especial de este personal y que sus declaraciones fueron totalmente grabadas en cinta magnetofónica.

LEGISLATIVAS · POLITICAS

Para grasa butirométrica piden reajuste

CARCLO está estudiando el nuevo precio a solicitar para la grasa butirométrica en virtud del distorsionado incremento de los insumos para el sector lechero. Tal valor —según se anticipa— es- [illegible] con los costos reales del producto, que en la actualidad sobrepasa ya los 18.000 pesos moneda nacional por kilo, y será elevado a consideración de la Comisión de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) que se reunirá el 11 de este mes en la capital [illegible].

También aspira CARCLO a que los reajustes del precio por kilo de grasa sea automático, teniendo como base el índice de aumentos de costos mayoristas no agropecuarios o bien el de la Cámara Argentina de la Construcción.

Acerca del particular, la entidad estima que el actual régimen de convenios de invierno y verano no es aplicable en el presente ya que redunda en perjuicio directo de los productores agropecuarios que trabajan a pérdida, reajustando sus valores siempre con seis meses de atraso, en virtud del desequilibrio económico provocado por la inflación.

Pago del trigo

CARCLO ha recibido una comunicación directa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación anunciando que, de acuerdo con gestiones efectuadas por la confederación, a partir del próximo lunes la Junta Nacional de Granos comenzará a abonar los reajustes correspondientes al trigo entregado antes del 22 de diciembre último.

Por tal razón CARCLO comunica a todos los productores que deben ponerse en contacto con sus respectivas cooperativas agrícolas o acopiadores de cereales.

Reunión en Villa Ocampo

El presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández, viajará mañana a la localidad de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado, con el objeto de participar de una importante reunión con representantes de fuerzas ruralistas y cooperativistas de la zona norte de Santa Fe y de las provincias del Chaco y Formosa, oportunidad en la cual serán analizados temas referidos al quehacer agropecuario.

También se reunirá el titular de la confederación con productores de la región con el fin de considerar la creación de una asociación gremial que los represente.

Actas de infracción labradas por la Municipalidad

La División de Policía Municipal ha informado que personal del cuerpo de inspectores de su dependencia ha procedido en el período entre el 26 de enero y 1o. de febrero a labrar 2.824 actas de comprobación por infracciones diversas. Las correspondientes a estacionamiento en [illegible] vedadas sumaron 2.048 actas.

Nuevas maquinarias

[illegible] máquinas cortadoras de césped que serán destinadas a tareas de conservación de paseos de nuestra ciudad, fueron adquiridas por la Dirección de Plazas y Paseos de la municipalidad.

Se dictó el decreto sobre nuevo valor del pasaje urbano

Por decreto Nº 17052 el D. E. municipal autorizó el aumento de emergencia en el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros. Se menciona en los considerandos que la fijación de la tarifa del transporte, mencionado es de competencia del Concejo Municipal, pero que, teniendo en cuenta el carácter de emergencia de la medida y dado que el citado cuerpo deliberativo se encuentra en receso, su convocatoria a sesiones extraordinarias dilataría en exceso el tratamiento del problema, por lo que se estima necesario acordar al aumento provisional.

El incremento establece, a partir del primer minuto de hoy, el precio de $ 6 para el boleto del transporte automotor de pasajeros. En cuanto al servicio en la zona costera, rigen estos valores: Santa Fe-Puente Nuevo, $ 6; Santa Fe - La Guardia, $ 7; Santa Fe - Colastiné, $ 9; Santa Fe-La Toma, $ 9, Santa Fe-San José del Rincón, 10 pesos; Santa Fe-Callejón Vidal, $ 12; Santa Fe-La Rinconera, $ 12,0; Santa Fe-Estafeta Alarcón, $ 13 y Santa Fe-Arroyo Leyes, $ 15.

Precio del boleto al distrito Alto Verde

Por una medida complementaria de la primera y que lleva el número 17.053, se dijo el aumento de emergencia para el servicio al distrito Alto Verde, a cargo de la línea Nº 12. Es incrementado el boleto en $ 1, quedando fijado en $ 7.

Algunas molestias

Esta mañana, al aplicarse el incremento, se suscitaron discusiones entre pasajeros y conductores-guardas de los ómnibus afectados al servicio urbano. Sostenían los primeros que debía haberse anunciado con antelación el momento en que la medida, ya aconsejada por la respectiva comisión mixta, entraba a regir y llevar cartelitos en los coches indicando el aumento. Por su parte, muchos guardas tuvieron problemas en cuanto al cambio para suministrar el vuelto al público, ya que no abundan los billetes o las monedas de un peso.

Interceden en la situación creada a un cabo de policía

El diputado Tito Livio Vidal ha remitido telegramas con texto similar, al ministro de Gobierno y al jefe de la policía de la provincia, D. Eduardo Galeretto y Tnte. Cnel. Alfredo Baglietto.

En ellos se hace eco de la situación por la que atraviesa el cabo 1º, Néstor Víctor Durán, solicitando la inmediata intervención de los mencionados funcionarios con el objeto de dejar sin efecto el sumario que se le instruye por embargo de $ 30.000 m/n de sueldo, motivado —dice— en un préstamo usurario otorgado por un escribano inescrupuloso".

Por otra parte, pone de resalto la difícil situación del personal policial "cuyo sueldo básico de $ 583.800 nacionales no puede cubrir las necesidades mínimas para vivir con decoro y dignidad".

Respuesta del jefe de policía

En la víspera, el jefe de policía de la provincia, teniente coronel (RE) Alfredo Edmundo Baglietto ha dirigido una nota al diputado provincial del justicialismo ortodoxo de Santa Fe, Tito Livio Vidal.

En la misma expresa:

"Sr. Diputado: Respondo a su telegrama del día de la fecha, de cuyo texto tomó conocimiento antes de su recepción, a través de una emisión radial. Hágole saber que la información sumaria que se instruye al Cabo 1o. Néstor Víctor Durán se ajusta a las normas del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial que contempla, como falta a la ética policial, en su No. 10, inciso c), el hecho de no pagar deudas o dar lugar a embargos sin causa justificada. Previa intervención de Asesoría Letrada, se evalúan las circunstancias y se decide la responsabilidad consiguiente. Impóngole también que su apreciación sobre el haber del Agente de Policía es equivocada, desde que la remuneración del mismo asciende a la suma de $a. 8.636,00 más salario familiar y bonificación por antigüedad. Quedo a su disposición para informarle o aclararle aspectos de la Institución que sean de su inquietud, a fin de obtener resultados que beneficien a ella y a sus integrantes, que es objetivo permanente de esta jefatura. Salúdale atentamente". Firmado: Alfredo Edmundo Baglietto - Teniente Coronel (RE) - Jefe de Policía de la Provincia de Santa Fe.

Tito Livio Vidal contesta la nota

En una nota enviada al jefe de Policía de la provincia, Tnte. Cnel. Alfredo Baglieto, el diputado Tito Livio Vidal, hace una serie de apreciaciones sobre el comunicado dado a conocer por el mencionado funcionario respecto de una solicitud expresada por el legislador en defensa de un cabo de policía.

Refuta conceptos del jefe policial, puntualizando que el sueldo básico como lo expresara oportunamente es de $5.838, al que se le deben agregar $ 1.652 por riesgo profesional, $ 1.377 por dedicación, todo lo cual configura el sueldo nominal que sufre los descuentos de ley (jubilación, seguros de jubilación de vida, etc).

A renglón seguido manifiesta: "Considero que Ud. sabrá notar la diferencia que existe entre los términos sueldo básico y nominal y que aún realizando las operaciones correspondientes, el nominal no alcanzaría el monto que Ud. menciona como básico".

Con relación a la situación que el legislador califica como injusta, recuerda palabras del Gral. Perón referidas a ese tema, que dicen: "Nuestra Justicia es y será más sensible que letrada, más patriarcal que legalista, menos formulista y más expeditiva".

Conservación de un camino

El diputado Juan Carlos Barberis ha hecho un reclamo al ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Juan Carlos Rabazzi, sobre las malas condiciones de tránsito en la ruta 74S en el tramo Coronel Fraga-Ramona. El funcionario manifestó en su oportunidad que las obras de mantenimiento corresponden a la Comuna de Marini.

Por su parte, el diputado Barberis, reiteró que si la Dirección Provincial de Vialidad cuidaba la ruta 74S, al estar en construcción, corresponde a la repartición el mantenimiento de la vía paralela y que en la actualidad no conserva ninguna.

Telegrama del vicegobernador al Sr. Unamuno

El vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello ha remitido al flamante ministro de Trabajo de la Nación, Sr. Miguel de Unamuno, un telegrama en el que le hace llegar sus felicitaciones y le augura éxitos en la gestión que acomete, manifestando la seguridad de que "ha de cumplir la misión encomendada por nuestro indiscutible jefe y el movimiento obrero organizado".

Trataron el precio de la carne y su abastecimiento

En reciente asamblea general, la Cámara de Carniceros Minoristas del Centro Comercial de Santa Fe, consideró ampliamente todos los aspectos relacionados con la comercialización de la carne en nuestro medio, y en especial el tema de precios, calidad y abastecimiento.

A través del informe del presidente de la Cámara, Sr. Raúl Víctor Millán, se dieron a conocer todos los elementos del área específica de los carniceros minoristas que influyen sobre el precio final de la carne.

Política nuclear: Línea Popular y una iniciativa

Los diputados nacionales Jorge Washington Ferreira y Ramón Asmar del Movimiento Línea Popular, presentaron al cuerpo de que forman parte un proyecto de resolución referido a las iniciativas de Ley Nuclear y Programa Nuclear para Diez Años, actualmente puestos a la consideración del P. E. nacional por la Comisión Nacional de la Energía Atómica.

El texto dice lo siguiente: "Dirigirse al P. E. para que informe sobre los siguientes puntos: 1) Razones por las cuales no ha remitido al Congreso de la Nación los proyectos de Ley Nuclear y Programa Nuclear a Diez Años elaborados por la Comisión Nacional de la Energía Atómica; 2) Si no considera de primera prioridad el tratamiento y conversión en ley de los referidos proyectos que contienen previsiones sobre la instalación y operación de centrales nucleares de potencia explotación de yacimientos de uranio, fábrica de elementos combustibles, de tubos y de agua pesada y desarrollo tecnológico propio en la materia.

La seccional 10a. tiene triunvirato justicialista

Fueron puestos en posesión del cargo los triunviros correspondientes a la seccional 10ª. Resultaron electos los señores Aníbal Speciale (rama política), y Juana Dominga Rotela (rama femenina), en tanto que el representante gremial será oportunamente designado por las 62 Organizaciones Peronistas. Anuncióse, por otra parte, que próximamente serán puestos en funciones los integrantes del triunvirato de la seccional 13ª mediante una asamblea que tendrá lugar en la vecinal "República Los Hornos", sita en Facundo Zuviría 5899.

El Partido Federal activa las tareas de organización

Los Sres. Alfonso Conde y Norberto Tempesta, presidente de la junta promotora provincial y apoderado respectivamente, del Partido Federal, se entrevistaron con los dirigentes de la junta promotora zona norte de la agrupación con el fin de agilitar las tareas de organización partidaria.

Asimismo se anticipó que para la segunda quincena del corriente mes, visitará esta ciudad el presidente del partido, Sr. Francisco Guillermo Manrique.

Dirigentes radicales visitaron Franck

Invitados por las autoridades del distrito, viajaron a la localidad de Frank el presidente del bloque de diputados, Sr. Ricardo Harispe, y el convencional nacional, Feliciano del Barco.

Infórmase que se trataron diversos asuntos y, entre ellos, las relaciones entre el gobierno provincial y las autoridades comunales pertenecientes a la UCR.

Sobre el particular se analizó la marcha de distintas obras públicas que para ser finalizadas requieren aportes del P. E. provincial, comisionándose al Sr. Harispe para que gestione ante las reparticiones que correspondan, la ayuda económica pertinente.

UNIVERSITARIAS

Escuela Universitaria

Comienzo de tareas. — La dirección de la Escuela Universitaria del Profesorado ha informado que el personal no docente y celaduría deberá presentarse el 9 del corriente a desempeñar sus funciones, a excepción de aquellos agentes que por su antigüedad les corresponde reintegrarse el 17 del corriente.

Asimismo se informa que durante este mes dicho personal desarrollará tareas en turno matutino.

La atención de las distintas oficinas al alumbrado y público en general se hará de 9 a 12, y comenzará el 16 del corriente.

Por otra parte, la dirección del establecimiento convoca a los responsables de cada uno de los departamentos docentes para el 6 del corriente, a las 18, a una reunión que tendrá lugar en la sede de la Escuela, 9 de Julio 2655, a fin de considerar distintos aspectos de estructura académica. La iniciación de clases está prevista para el 5 de abril próximo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Area de Educación. — La coordinadora del Area de Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que se encuentran a disposición de los alumnos las fechas correspondientes a los exámenes del turno febrero-marzo.

La inscripción puede hacerse en la sede de la mencionada área en el horario de 17 a 20 y hasta el 13 del corriente inclusive.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Facultad Regional. — Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que los alumnos inscriptos para primer año deben presentarse en el local de San Jerónimo 1933, el 13 del corriente a las 19.

El Sr. Benaventano durante la reunión que estudió problemas del transporte de granos.

Aconsejan fijar nuevas tarifas para el transporte automotor de cereales

Presidida por el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Domingo Benevantano realizó una reunión la Comisión de Transportes de Granos, a fin de considerar el reajuste de las tarifas que venían rigiendo. Se hallaban presentes representantes de Transportistas Rurales Argentinos, Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, Federación Agraria Argentina, Comisión Especial de Entidades Agropecuarias y el director de transporte de granos de la provincia.

La delegación de entidades gremiales se refirió al desequilibrio provocado por el alza continua de los precios de unidades de transporte, reparaciones, cubiertas y otros insumos. Luego de un amplio cambio de ideas, se convino, por unanimidad, aconsejar al P. E. la incrementación por concepto de mayores costos sobre las actuales tarifas, en el orden del 60 por ciento sobre los valores establecidos el 21 de noviembre último. Este aumento entró a regir ayer y comprende el transporte de maíz, trigo, sorgo, mijo, mobo, etc. En cuanto al girasol, la tarifa se incrementa en un 10 por ciento por mercadería a granel y 60 por ciento a granel. Para la soja, el incremento es del 10 por ciento.

Se entiende, en consecuencia, que el aumento del 60 por ciento se refiere al cereal de las cosechas fina y gruesa, oleaginosas, expeller y pella, así como forrajera.

También se resolvió incrementar en un peso ley por tonelada y por hora la tarifa de estadía y además elevar la distancia mínima a 40 km. cuando se efectúen los molinos exceptuando los acarreos directos de chacra a molino.

Quejas del público

Reclaman los usuarios de la línea "L" bis

Usuarios de la línea de colectivos que une esta capital con la vecina ciudad de Santo Tomé, nos han hecho llegar sus quejas por lo que consideran es un abusivo aumento en el precio del pasaje de dicho recorrido.

Al respecto, indicaron que mientras el boleto entre Santa Fe y Rincón ha sido fijado en 10 pesos ley, en el recorrido hasta Santo Tomé cuesta 14 pesos de la misma moneda, siendo el kilometraje mucho menor.

También puntualizaron que el boleto para viajar entre esta ciudad y Rincón, costaba pesos 8,50 y fue elevado a 10 pesos, lo cual evidencia un incremento incomprensible en el caso del transporte a Santo Tomé y viceversa.

Los usuarios nos indicaron —finalmente—, que esperan que esta situación sea solucionada a la brevedad por las autoridades competentes.

Reconocimiento de la DAIA a la prensa y a partidos políticos

La D.A.I.A., filial Santa Fe, juntamente con sus entidades afiliadas, en un comunicado expresó su total agradecimiento a la prensa escrita, oral y televisiva y a los partidos políticos Unión Cívica Radical y Socialista Democrático por su adhesión a los hechos acaecidos a la colectividad hebrea de nuestro medio.



En la arena marplatense

Enero último debe haber sido uno de los mejores meses en varios años para quienes estuvieron en distintos sitios de la costa atlántica. Hubo mucho sol, la temperatura agradable y un par de días de nada menos que 29 grados. Los residentes marplatenses estaban desesperados y hablaban de llevar baldes de hielo sobre sus cabezas. Nosotros, acostumbrados a los auténticos 39º ó 40º y pico santafesinos, sonreíamos. La temperatura marplatense la soportamos sin ningún tipo de problema, porque calor, lo que realmente es calor, sólo lo conocemos los santafesinos. Para que se tenga una idea de la canícula marplatense, sólo hay que decir que por la noche debe echarse mano a un pulóver, y a veces en la playa, bajo la sombra de la sombrilla, se siente frío.

¿Y las "marineritas"?

Desaparecieron de las calles marplatenses las "marineritas" que se ocupaban de ordenar el tránsito de automotores en la zona céntrica de la ciudad. El grupo de chicas fue absorbido por distintas oficinas de la Municipalidad y en su reemplazo se puso en actividad a un nutrido plantel de representantes del sexo masculino que, según se entiende, hace sentir con más peso su presencia. De todos modos, las dobles filas de automóviles y el estacionamiento en las ochavas, es cosa común. Las grúas desarrollan notable actividad, pero las infracciones no decrecen.

Toda una odisea

Padecieron las de Caín, los turistas que regresaron desde Mar del Plata a Santa Fe el sábado 31. Tuvieron grandes problemas para el abastecimiento de nafta, al punto que en la mayoría de las estaciones de servicio, sólo se vendían de a cinco o diez mil pesos viejos, es decir, unas pocas gotas. Esto ocurrió en la ruta 2, en la panamericana y en otros sectores, como por ejemplo, tomando por Balcarce, Tandil y Azul, o desde Castelli, Pila, Mercedes, Pergamino, etc. En resumen, por esa circunstancia un viaje de diez o doce horas se prolongó durante mucho tiempo más.

¿Y si viajamos en tren?

Por ahora, sobre este tema, daremos nada más que un avance. ¿Ustedes pensaron alguna vez en viajar por ferrocarril desde Mar del Plata hasta Santa Fe o a Plaza Constitución? Cuando vayan a boleterías es probable que le digan que no hay más pasajes. ¿No hay más? Sí, puede haberlos, pero el viajero tiene que armarse de paciencia y esperar, y todo lo demás. Mientras tanto, algunos revendedores también hacen su agosto, como ocurre en un par de teatros, entre ellos en el que actúa Alfredo Alcón. Pero sobre esto hablaremos con más detención en otra oportunidad.

El "Bristol Centyer"

Quizás recuerden los lectores el doble problema que se suscitó en su oportunidad cuando se proyectó el monumental edificio denominado "Bristol Center", con frente central sobre la playa Bristol, en el lugar más cotizado de Mar del Plata. Se discutió, primero, por entenderse que el edificio iba a proyectar un cono de sombra sobre la playa, y luego, causó todo tipo de comentarios la paralización de los trabajos. Después de más de un año, las tareas se reanudaron y marchan viento en popa. La monumental edificación abarca la manzana conformada por el Bulevar Marítimo y las calles Entre Ríos, San Martín y Rivadavia.

Alza de los precios

Hacia fines de enero y al compás de distintos anuncios del gobierno nacional, se advirtió un sensible aumento en los precios de distintos rubros, especialmente en lo que se refiere a los artículos de primera necesidad, bebidas y, naturalmente, en los restaurantes. Quizá, desde el primero al 31 de enero, ese aumento llegó en algunos casos al veinte por ciento. Mientras tanto, los hoteles y residenciales no aumentaron las tarifas, pero no se descartaba la posibilidad que ello pudiera ocurrir.

Esta vez faltó Balá

Por primera vez, en muchos años, Carlitos Balá no actuó en la carpa que se levanta en Corrientes y Luro, predio en el que durante muchos años estuvo instalado el Hotel Nogaró. En lugar de aquel cómico, dedicado exclusivamente a los niños, por primera vez en su carrera artística es cabeza de compañía Delfor Medina, integrante, precisamente, del elenco televisivo de Balá. No es lo mismo, pero...

Angel José Gutiérrez





EL LITORAL

Jueves 5 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rodolfo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EXODO PERJUDICIAL PARA EL PAIS

Se han estado publicando en dos diarios metropolitanos sendos avisos, requiriendo los servicios de profesionales universitarios y de técnicos para incorporarlos a importantes empresas radicadas en Venezuela y Brasil. Se convoca a ingenieros civiles, industriales y químicos, arquitectos y técnicos en general.

Lamentablemente esos llamados —que vienen reiterándose desde hace algunos años— encuentran eco en nuestros jóvenes profesionales que, decepcionados por la falta de futuro en el país, emigran a otros que les brindan mejores horizontes y condiciones adecuadas muy superiores, las cuales les permiten un vivir digno y constituyen alicientes de progreso personal.

Se trata de la exportación de tecnología que ha costado alto precio entre nosotros y que ninguna erogación demanda a los lugares de destino. Aquí sembramos, y otros recogen y se apropian de los frutos.

Entre las causas determinantes de ese éxodo podría citarse la de que los empresarios no encuentran atractivos para expandirse ni crear nuevas industrias, ni el capital privado foráneo estímulo y seguridad para radicarse. Por el contrario, el propio Estado está conspirando contra ello, ya que, acuciado por la necesidad imperiosa que tiene de dinero para mantener y seguir aumentando una excesiva y en gran parte inútil burocracia o para cubrir los cuantiosos déficit de empresas estatales o "estatizadas", incompetentemente administradas, ha emitido y continúa emitiendo títulos de elevada rentabilidad que absorben el 86 por ciento del mercado de capitales; con el lógico alejamiento de inversiones empresarias, pues sería una necedad derivarlas a éstas que, además de proporcionar baja o ninguna renta, traería preocupaciones personales, conflictos y desasosiegos en ambientes indisciplinados.

Son conocidas las decisiones de algunas empresas de capital nacional y foráneo, que han dispuesto suspender sus proyectadas inversiones de expansión precisamente por lo que se ha expuesto y, además, en buena parte, por causa de leyes laborales en las que, en su sanción, ha estado ausente la "razonabilidad" que debe privar en toda legislación agravadas por la discriminación que en ellas se hace.

Es indispensable rendirse a la realidad de los hechos y reaccionar contra sus motivos para evitar las dolorosas consecuencias de que nativos que podrían ser de gran utilidad se vean constreñidos a alejarse y que contribuyan al progreso de colectividades que poco a poco se van colocando a la cabeza de América latina.

Urge imponer una acertada combinación en el uso de los factores de la producción —capital, tierra y trabajo—, de los cuales depende en definitiva el mejoramiento de vida de un pueblo y abandonar cuanto antes las leyes dictadas con propósitos demagógicos y discriminatorios. Debe favorecerse la formación de capitales y atraer los foráneos, con garantías y estabilidad de dinero, para crear nuevas industrias y expandir las actuales con nuevas tecnologías que permitan producir más barato. De ese modo los técnicos locales, trabajadores intelectuales, no tendrán que emigrar, con indudable beneficio para nuestro pueblo.

Resoluciones de la Dirección Gral. Impositiva

La Dirección General Impositiva ha dictado dos resoluciones generales. Por la primera de ellas, que lleva el No. 1750, incrementa a partir del 1o. de julio las deducciones que los corredores y viajantes de comercio pueden computar por viáticos y gastos de movilidad y representación, en el impuesto a las ganancias.

Por la segunda (1751), dispone que la determinación del monto por ingresar en el impuesto sobre las tierras libres de mejoras, se realice mediante el procedimiento de liquidación administrativa de la obligación tributaria, que establece el último párrafo del artículo 20 de la ley 11683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones).

VECINALES

B. San Lorenzo

La C.D. de la Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso San Lorenzo informaron que se encuentran a la firma del intendente municipal Sr. Noé Adán Campagnolo, 180 boletos de compra venta, correspondientes a igual cantidad de lotes ocupados por vecinos de ese barrio.

Asimismo consignan que fue colocada una canilla pública en la calle Roque Sáenz Peña, entre Uruguay y Cervantes.

En otro orden de cosas, la entidad informa que la cuota societaria fue incrementada de 12 a 30 pesos por todo el año 1976.

Asociación 9 de Julio

La Asociación Fomento 9 de Julio comunicó que realiza un nuevo ciclo de su campaña de desratización iniciada el año pasado, a fin de eliminar la gran cantidad de roedores existentes en la zona, al amparo de malezas y basurales en las vías ferroviarias.

La entidad colabora con la Dirección de Saneamiento Ambiental, la que se extenderá con el suministro de veneno para cucarachas y hormigas.

EL TEMA DE LOS PARQUES INDUSTRIALES SE TRATO CON PROFUNDIDAD EN HACIENDA



Aspecto de la reunión presidida por el ministro de Economía, Dr. Juan Alberto Quilici.

"El tema de los parques industriales, es una inquietud del gobierno de Santa Fe, que nos preocupa a todos desde hace más de una década", comenzó diciendo el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan Alberto Quilici en la reunión plenaria que se realizó ayer en la sede de dicha secretaría de Estado.

Asistieron al cónclave la casi totalidad de las mesas directivas de los cinco parques oficiales en marcha; de los cuatro en estudio y de los seis que tienen solicitudes en trámite, oportunidad en que se consideraron en profundidad los distintos aspectos reclamados por las asociaciones de cada parque industrial.

La reunión estuvo presidida por el Dr. Quilici, a quien acompañaron los subsecretarios de Industria y Economía, contadores Anuart Jarma y Carlos Demartini, respectivamente; el director coordinador Edgar Luccas y asesores del Ministerio.

Temario

En su exposición, el ministro Quilici, realizó un análisis de lo llevado a cabo desde setiembre de 1975 hasta la fecha e informó sobre la creación de la Subsecretaría de Industrias, para concretar "una vieja aspiración de todos los que están ligados al desarrollo del tema" y que el gobierno ha confiado al contador Jarma.

Más adelante explicó en detalle, el proyecto de creación de un organismo descentralizado de acuerdo con la ley 6758, donde tendrá "participación directiva" el sector privado. Este será una comisión ad hoc reorganizativa de la Comisión Provincial de Parques Industriales.

Indicó también que para apuntalar el organismo se ha incluido en presupuesto general de gastos, una partida de 30.000 millones de pesos que tiene como destino determinado el de los parques industriales.

Del Sr. Jarma

Por su parte, el subsecretario de Industrias, contador Jarma, llevó a cabo una amplia exposición de todo cuanto se ha hecho y de la necesidad de concentrar los esfuerzos. Habló de rehabilitación de empresas, de agro-industrias de estructuras orgánico-funcionales; de financiamientos tanto internos como externos y de la inquietud positiva que se aprecia en los distintos sectores empresariales.

Dijo al respecto que el gobierno provincial procura responder a dichas inquietudes del sector privado con un programa de conjunto, coherentemente trazado, que atienda posibilidades ciertas de un desarrollo equilibrado en la provincia. Tal es el caso, agregó, de los cinco proyectos de agro-industrias, que pueden generar en cinco zonas diferentes de la provincia, verdaderos polos de desarrollo.

El crédito en dólares

En la parte final de la reunión se informó sobre cuestiones relacionadas con el crédito de 40 millones de dólares para pequeñas y medianas industrias. Sobre el particular se dijo que todavía se debía gestionar la firma del contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo y que para esta gestión debían empujar junto con el gobierno provincial, todos los medianos y pequeños empresarios que se beneficiarán con esa operación crediticia.

Acerca del destino de los destinos de esos fondos se informó que se podrán invertir en la adquisición de plantas industriales completas; equipos de los servicios comunes en cada parque industrial, como por ejemplo laboratorios de análisis industriales, etc.

En relación al plazo e interés del crédito, los asesores del Ministerio consignaron que el término será de 15 a 25 años, con un plazo de gracia que oscila entre los 3 y 4 años y que la devolución es en pesos argentinos indexados.

Cabe señalar que los presentes a la reunión expresaron en la oportunidad su real apoyo a las gestiones que para tal fin deberá realizar el gobierno provincial.

Finalmente el Dr. Demartini tuvo a su cargo la explicación detallada de la "Asistencia financiera externa e interna". Sobre el tema señaló que el gobierno de la provincia está tratando de aportar 3.000 millones de pesos para cubrir gastos de 1975, a lo que se sumarían otros importantes aportes de la Nación. El volumen de los aportes internos —agregó— hacen que esta financiación sea realmente extraordinaria.

SERA INAUGURADA MAÑANA UNA MUESTRA FOTOGRAFICA

Distintas son las opiniones aunque casi ya no existe discusión respecto a que la fotografía es un arte. Por ello el Foto Club Santa Fe realiza permanentemente una tarea de difusión y de extensión en lo que atañe al arte de fotografiar.

Nos visitaron el presidente, vicepresidente y secretario de relaciones públicas de Foto Club Santa Fe, Sres. Juan Carlos Guidotti, Roberto Rubén y Juan Carlos Hubeaut, respectivamente, precisamente para informarnos respecto a una de las tareas atinentes al desarrollo de esa idea de hacer conocer y además comprender el arte en materia de fotografía, en este caso fotografías a color.

La iniciativa de la entidad —nos dicen— permitió la realización del "Concurso Fotográfico Color", del que no sólo participaron nuestros integrantes sino que ampliando el campo de acción y permitiendo así el conocimiento de otros artistas de la materia, intervinieron miembros del Círculo de Foto Club de Paraná Fotográfico de Esperanza y lográndose por otra parte la presentación de un mayor número de obras que permiten apreciar el talento creador del fotógrafo que dedica su tiempo a un arte que la técnica moderna ha permitido tener acceso.

Por otra parte señalan que el Foto Club Santa Fe fue el iniciador y el propiciador si así puede llamarse para lograr la creación de la Federación Argentina de Fotógrafos con lo que se permite un auténtico intercambio de ideas, nuevas técnicas y nuevas expresiones artísticas dentro del país.

Agregan que no es nuevo el accionar del Foto Club, ya que fue creado en 1943, por un grupo de pioneros en la fotografía, que no mencionamos por no omitir alguno de los importantes hombres que trabajaron en aquella época.

Inauguración de la muestra

Pero a fin de que todo el trabajo y la labor desarrollada por los artistas sea conocida por el público santafesino, y se sepa apreciar y emitir juicios sobre las obras presentadas, mañana, a las 20, quedará inaugurada una muestra de las mismas en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Podrán apreciarse allí el primer premio "Acería de Rincón" otorgado a Sergio Fasola por su obra "Esperanza", el 2do. premio "Cinematografía Libertad" con el que fue distinguido Héctor Bianchi, por "Hacia el refugio", 3er. premio "IOA" a Elda Pesarini, por "Pescador" y las menciones de Luis Ferrando y Cía a Luis Di Teodoro, por "ACA..TA" 2da. mención "Foto Club Santa Fe" a Juan Carlos Guidotti, por "Espacial" y 3ra. mención "Círculo Fotográfico de Esperanza" a Jorge Roselló por "Tenue Andrea".

Finalmente y luego de invitar a concurrir a la apertura de la muestra y a los días subsiguientes en que permanecerá habilitada, nos informan que el jurado de selección de las obras estuvo integrado por Hugo Salzamendi Lamberto Landiera y Enrique Maskisker de la Peña Fotográfica de Rosario.

CASA GRIS

El gobierno anticipa fondos a las comunas

Informóse en el Ministerio de Hacienda y Economía que el gobierno provincial, ante el problema suscitado en las municipalidades y comunas, por falta de recursos para atender los compromisos de la política salarial implantada en 1975, liquidará los fondos respectivos en forma inmediata y en concepto de coparticipación impositiva.

Consigna asimismo la información que en conocimiento de las dificultades por los que atravesaban las comunas y municipalidades, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Silvestre Begnis, solicitó al titular de aquel ministerio que se abocara de inmediato al estudio de la solución de emergencia factible de aplicar, para satisfacer el pago normal de haberes del mes de enero último.

Gestiones realizadas por el Dr. Quillici ante el gobierno nacional, permitieron la obtención de las partidas necesarias.

Cooperativistas entrevistaron al ministro Quilici

Una delegación de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, encabezada por su presidente, Sr. Horacio Grosso, entrevistó al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici, para interesarlo sobre el problema que crearía al sector cooperativo agropecuario la implantación de gravámenes a las actividades lucrativas en las provincias. Integraron además dicha delegación los Sres. Luis Jullier, José Galaretto y Walter Donetta.

El ministro, a quien acompañaba el director general de Rentas, contador Tito L. Rocsetti, expresó que ese problema era motivo de particular preocupación del gobernador y que estaba siendo sometido a estudio por parte de su ministerio. Agregó que la inclusión del sector cooperativo agropecuario dentro del ámbito de imposición del referido gravamen surgía como consecuencia de las especificaciones del acta de concertación sobre política fiscal para 1976, que fue suscripta por todos los gobernadores de provincia y el Ministerio de Economía de la Nación.

Finalmente, el doctor Quilici expresó que la cuestión también había sido tratada en las reuniones de trabajo informativas que está realizando con legisladores provinciales referidas al presupuesto para este año y las reformas al régimen impositivo provincial.

Visita de un ministro

Entre el 11 y 12 del corriente la ministro de Educación y Cultura, Dra. Olga de Foschi, realizará una visita a institutos del profesorado de Reconquista y San Javier, y escuelas medias y técnicas de Lanteri, La Potasa, Fortín Olmos, Vera, El Toba, La Criolla, Vera y Pintado, y La Brava.

Entregarán subsidios

Mañana a las 10, en la sala de audiencias del Ministerio de Educación y Cultura, se hará entrega de subsidios por la suma de dos millones de pesos, a 27 escuelas medias y técnicas, destinados a su equipamiento.

Informe al gobernador

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, fue informado esta mañana por el jefe del 7º Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Juan Golfetto acerca de las obras de reconstrucción de puentes y caminos.

Durante la entrevista se habló preferentemente acerca de la reconstrucción del puente sobre el río Salado, en la autopista.

Suspendió un viaje el ministro Elmir

El ministro de Bienestar Social, señor Justo Rafael Elmir, ha dispuesto cancelar el viaje que iba a realizar hoy a la localidad de San Javier.

La medida se adoptó en virtud del mal estado de los caminos, lo que impide el acceso a la población de distintos vecinos interesados en problemas jubilatorios.

Falencias en la agencia Tribunales del Bco. Provincial

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial ha reiterado gestiones ante el directorio del Banco Provincial de Santa Fe relacionadas con las falencias que se observan en el funcionamiento de la agencia Tribunales de la entidad crediticia y de su oficina con sede en el palacio. Ello trae aparejado inconvenientes a la labor de los profesionales del foro.

En esta oportunidad se hizo presente la inquietud de los colegiados de la entidad, y en tal sentido se solicitó la urgente adopción de medidas adecuadas tendientes a la corrección de los inconvenientes apuntados, y por un normal funcionamiento de la agencia Tribunales que, consecuentemente, redundará en la agilitación de los trámites judiciales y en las tareas profesionales.

Se obtuvo de los funcionarios del Banco la promesa de ocuparse preferentemente del problema planteado, dictándose las providencias necesarias para una solución integral que satisfaga las partes afectadas.

El Colegio pone de relieve que lo dicho no supone en forma alguna un cargo para personal directivo y auxiliares de la agencia citada, ya que podría tratarse del sistema organizativo que no alcanza a cumplir con el grado de funcionalidad necesario.

Esc. Mantovani

La Escuela No. 634 de Auxiliares de Comercio "Prof. Mantovani", dispuso inscribir hasta mañana a personal reemplazante para el dictado de enseñanza comercial, dactilografía y taquigrafía.

Los interesados deben presentarse provistos de la documentación que los acredite para poder aspirar al dictado de las distintas asignaturas y especialidades, en el horario de 19.30 a 21.30.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Foto Club Santa Fe. — Mañana a las 20, en el Museo Municipal, San Martín 2068, apertura de un salón de fotos en colores.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3822. — Desde el 3, de 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Galería de arte La Alhaba. — Muestra de cerámica de Artemio Alisio. Horario de visita: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, S. Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de óleos de José Domenichini. Hasta el 22 de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra con obras del museo.

Galería Finnart, S. Martín 2978. — Muestra con obras de trastienda. Trabajos de Domenichini, López Claro, Venier, Cochet, Supisiche, Matías Molina, etc.

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El decano e integrantes de esa casa de estudios informan sobre las tareas cumplidas y por cumplir

Indudablemente tarea nada fácil es hoy en día el funcionamiento de las Universidades privadas, debido como en mucho otros órdenes a problemas económicos.

Sin embargo, el esfuerzo y la tarea en común permiten a la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe mantener su vigencia y lo más importante su nivel académico y el intento de continuar avanzando con la factible creación de la carrera de doctorado y la intensa labor que desarrollan en la actualidad los institutos de investigación de esa casa de estudios.

Para informarnos respecto a las tareas que cumplen estuvieron en nuestra redacción el decano de dicha Facultad, Dr. César Rey Leyes, el secretario académico, Dr. Agustín Basso y el consejero titular, Dr. Hugo Rabanal Picazo.

Su principal objetivo es informarnos acerca de la plena vigencia del nuevo plan de estudios de abogacía y procuración, ambos aprobados recientemente por la Dirección Nacional de Altos Estudios, y además trazarnos un panorama general de las actividades académicas programadas.

Plan de estudio

En lo que atañe a los planes de estudios, nos dicen que "las reformas de los planes de estudio comenzaron a aplicarse con general aceptación, pues habían sido preconizadas por profesores y estudiantes".

Explican que "no se ha innovado respecto a la división de las carreras en tres ciclos, que representa el modelo pedagógico de la Universidad Católica de Santa Fe, el cual ha sido imitado por otras universidades del país".

También destacan que "la Facultad se nutre en gran medida de alumnado proveniente del interior de la provincia y otros Estados vecinos y el sistema de cursado obligatorio en horario vespertino implica un rechazo a la idea de la Universidad mera expendedora de títulos profesionales".

"Durante el segundo cuatrimestre de 1975 se efectuó el primer seminario de "Síntesis Cultural", que constituye el tercer ciclo del currículo académico y analiza temas concretados desde distintas ópticas del saber humano".

"Dentro del segundo ciclo se profundizó el seminario jurídico, con una relación más directa y técnica entre profesores y estudiantes y acceso diario a la biblioteca especializada, además de la creación del preseminario".

"Todo ello —puntualizan— tiende a una mejor formación del profesional para el servicio del medio social. Es de destacar el clima de corrección y tranquilidad que tradicionalmente se vive en la Facultad, con ausencia de problemas estudiantiles y de otra índole".

Procuración y doctorado

Por otra parte explican que "la implantación de la carrera intermedia de procuración despertó gran interés principalmente pues permite ejercer una profesión digna y de esa forma, mediante el propio esfuerzo continuar estudiando el plan de Abogacía contando así con la posibilidad de obtención de recursos propios por parte del alumnado.

Ampliando las miras de la Facultad y siempre tendiendo a una mejor formación del profesional y de sus tareas de investigación y de permanente creatividad, se ha propuesto la creación de la carrera de doctorado, la que ya ha sido aprobada por el Ministerio de Educación y que el Consejo directivo de la Facultad tiene el firme propósito de poner en marcha.

Asimismo, y en este sentido perfeccionista y de ampliar el campo y la visión del estudiante de abogacía, destacan la tarea que vienen cumpliendo los institutos de Investigación, manifestando que existen los institutos de Derecho Civil, Procesal y Derecho Penal, que continuamente desarrollan tareas con un permanente contacto con la realidad que vive el ámbito jurídico.

EDUCATIVAS

ESCUELA MEDIA No. 261

Inscripción. — La dirección de la escuela de enseñanza media No. 261, sita en Francia 1987 ha informado que se encuentra abierta la inscripción de alumnos para 1o., 2o., 3o. y 4o. año, respectivamente. Los interesados deberán concurrir en el horario de 9 a 11.

Por otra parte se reitera que continúa abierta la inscripción hasta el 6 del corriente para interinatos y suplencias, en el mismo horario.

ESCUELA MEDIA No. 264

La Escuela de Enseñanza Media No. 264 ha comunicado que se encuentra abierta la inscripción para 1o., 2o. y 3o. año en su local de calle Paraguay 3182, de 8 a 11.

INSTITUTO ALMIRANTE BROWN

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente Almirante G. Brown ha informado que hasta mañana se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias en los niveles primario, secundario y superior, de 8 a 10.

Para mayor información dirigirse a la secretaría del Instituto, sito en 25 de Mayo 3762, de 8 a 10.

NOTAS

Muéstrame tu cama y te diré cómo eres

Desde que el hombre separó su cuerpo de la tierra para dormir, apoyando el lecho sobre cuatro soportes, la cama ha sido uno de los utensilios más consustanciados con su personalidad.

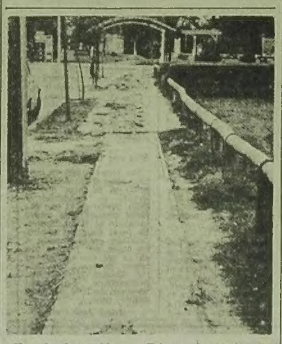
Testigo fiel de los usos y costumbres hogareños, las variaciones de la moda y los estilos arquitectónicos y decorativos han ido dejando su huella en las camas de todos los tiempos. Y es a través de su diseño, que el historiador de la vida cotidiana ha descubierto aspectos recónditos de la personalidad de casas reinantes, emperadores y emperatrices, caudillos de pueblos y cortesanas que influyeron en el destino de la humanidad.

En este sentido, doseles y baldaquinos, supieron guardar las mismas intimidades que la célebre cama de Ulises (excavada en un tronco de olivo, aún arraigado a la tierra) o que aquellas cargadas de pilastras y mullidas de tapices y pieles, que acogían la molicie de los príncipes orientales.

De allí que al psicólogo social le baste asomarse a un dormitorio, para definir rasgos de la personalidad familiar o individual de quienes lo habitan.

De la misma forma el lector común ha podido elaborar acertadas conjeturas sobre la personalidad del diputado de un partido popular (ex presidente de la República y ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación) que se ha sometido a un reportaje gráfico publicado en la última entrega de la revista "Gente". Echado en su cama firmada por Lala, junto a su esposa y el caniche el diputado Lastiri aparece enmarcado por el vasto respaldar "trabajado en paño rosa". Y aunque afirma que su sueño "es tener un departamento en Corrientes y Esmeralda" las expresiones recogidas por los periodistas lo revelan acorde con la escenografía hollywodense que lo rodea.

Aislado en su opulento décimo piso, el diputado exhorta a no perder la fe en el país. "Usted le da un puntapié a la tierra y brota algo", enfatiza, con absoluto olvido de que a cada rato el hombre trabajador y las amas de casa están dando patadas en el suelo. Pero de rabiosa impotencia ante la grave crisis económico-política que aflige a todos los sectores y que se hace sentir con más rigor en los niveles de menores recursos. En ese pueblo que, al ver las fotografías del legislador ha comenzado a añorar los políticos que dormían con la austeridad de Hipólito Irigoyen en su estrecha cama de hierro.



Vereda destruida. - Tal es el aspecto que presenta la acera sur de Avda. J. J. Paso, desde 4 de Enero hasta casi 9 de Julio. De acuerdo con manifestaciones de vecinos, a mediados de diciembre personal de Agua y Energía debió cavar la vereda, en busca de un desperfecto originado en un sector de los cables eléctricos subterráneos existentes en esa zona. Arreglada la falla se cubrió con tierra la zanja y los escombros y trozos de baldosas quedaron diseminados por doquier, sin que nadie se haya hecho cargo, hasta el presente, de la correspondiente reconstrucción del paso obligado de los peatones. O la mencionada repartición o la Municipalidad, pero alguien debe dar solución a este estado de abandono que presenta ese sector.